

Redacción
Administración
Calle de Barbieri
núm. 8, entr.º
Apartado, 433

ÉJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de la
propiedad
de
(este periódico)
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

Año IX

Lunes 8 Septiembre 1913

Núm. 2.585

CHARLAS DEL MOMENTO

La distribución de gastos

La exclamación constante en esta época es ¡hay que economizar!

Algunos periódicos civiles ya es sabido que donde dirigen principal y exclusivamente sus tiros, á los presupuestos de Guerra y Marina, y justo nos parece que nosotros les dirijamos á los de otros ministerios, en los que esperamos hacer mayor número de impactos por estar los blancos en mejores condiciones y porque no es necesario afinar mucho la puntería, y en vez de pedir de economías, pedimos un mejor empleo del presupuesto.

Según se dice, se trata de aumentar el presupuesto en casi todos los ministerios, no obstante ser tan necesarias las economías, y vamos á tocar de pasada algunos extremos con ellos relacionados.

Creemos que hacen falta y queremos que existan muchas escuelas de primeras letras, pero también creemos que sobran bastantes Universidades é Institutos.

¡Cuánto no se murmura acerca del exceso de oficialidad en el Ejército, al que se le atribuye la situación del Tesoro, sin observar que tal situación sea debida, más que á excesos de oficialidad, á exceso de abogados, médicos, literatos y filósofos.

Es cosa vulgar decir que en España hay más abogados que pleitos, más médicos que enfermos; y de aquí ese gran exceso, que no tiene más patrimonio que su título, ni más ambición que un destino se lance sobre el presupuesto, cayendo en él como moscas en rico panal: la empleomanía es otra llaga de la nación, y un sencillo corolario de lo anteriormente expuesto.

Finalmente, también se dice á modo de aforismo; más agricultura y menos abogados; lo que demuestra que el país comprende perfectamente que este cúmulo de inteligencias alejadas de la industria, el comercio y la agricultura, principales fuentes de riqueza, no pueden menos de causar la ruina del Estado.

Los razonamientos que quedan expuestos, no se quebrarán de sutiles; antes bien, pecan de ser rutinarios y conocidos.

La reducción de Universidades tiende á beneficiar al país, y en ello tendríamos una gran economía.

Con una rápida ojeada que echemos sobre ella, vemos que la agricultura arrastra una vida lánguida, con un completo desconocimiento de los progresos que la maquinaria ha llevado al cultivo, debido á que la riqueza á los labradores les lleva á un extravío respecto á sus hijos, los que desdendiendo la profesión de sus padres se dedican á profesiones elevadas, que no siempre les da el resultado apetecido, y como consecuencia de ello la falta de renovación hace que el cultivo arrastre su primitiva penuria.

Creense, como ya hemos dicho, muchas escuelas, ampliando en lo racionalmente posible los conocimientos que en ellas se adquieren, y póngase á su frente maestros ilustrados y bien retribuidos; elevese de este modo la cultura general del país, dejando sólo las Universidades é Institutos precisos.

Cada Atala del Ejército tiene una Academia para nutrirse de oficiales; ¡por qué no han de existir igualmente una para hacer abogados, otras para médicos y otra para farmacéuticos?

Digamos si el ahorro grande que estas economías causarían en Instrucción pública,

no daba para mejorar notablemente la instrucción primaria la cultura general de las masas.

Y con modificaciones por el estilo, de que están muy necesitados los departamentos, se daría un gran paso en la reconstitución de nuestro pueblo.

Más que economías lo que hace falta es una revisión y lógica distribución de gastos.

Vida internacional

Amistad ruso-rusa.—Escuadra rusa á Brest. Telegrafía sin hilos

PARIS, 7.—El 19 del actual llegará á Brest una escuadra rusa, mandada por el almirante Bessin, compuesta de los buques «Bánk», «Slyva», «Empereur Paul» y «Andrei Perros» (sic), escolzados por 14.000 á 17.000 toneladas de los cruceros y varios contratorpederos.

«Le Figaro» dice que esta escuadra representa para los franceses el renacimiento de la marina rusa, y que deben tributarse todos los honores posibles.

Varios despachos por telegrafía sin hilos han sido cambiados entre la torre Eiffel y una antena rusa situada á pocos metros de la frontera alemana.

En caso de guerra, el Ejército francés estará en comunicación con el ruso, merced al sistema que existe entre ambos Gobiernos para la telegrafía sin hilos.

México y los Estados Unidos.—Combate en la frontera

LONDRES, 7.—Noticias de México afirman que el teniente Juárez atravesó hoy el punto internacional en El Paso y disparó un tiro de fusil contra los yanquis.

Los soldados yanquis repelieron la agresión y mataron al oficial.

Para vengar la muerte del teniente atravesaron la frontera mil mejicanos y se trabó un combate, siendo rechazados por la caballería yanqui, que hizo muchos destrozos.

Países balcánicos.—La Conferencia turco-húngara

BELIN, 8.—Telegrafías de Constantinopla que ayer se reunieron nuevamente los delegados turcos y búlgaros.

El lunes volverán á congregarse con carácter oficial en el ministerio de Negocios Extranjeros.

A esta reunión asistirá el gran visir.

Se asegura que Turquía no piensa evacuar ninguna de las posiciones de Tracia.

En los centros oficiales se supone que Bulgaria acabará por resignarse y acceder á las exigencias turcas.

Los conservadores y Marruecos

Declaraciones de D. Gabriel Maura

Ayer se celebró en Santander un banquete en honor del jefe provincial de los conservadores, D. Gabriel Maura. Asistieron unos quinientos comensales.

A terminar de comer se levantó á hablar el hijo del jefe del partido conservador.

Después de daban breves palabras á la cuestión política, hizo un chiste apropiado de las etapas del conde de Romanones.

«La etapa liberal—dijo—puede dividirse en dos partes; una de ellas para prometer cosas, y la siguiente, para no cumplir.»

Luego trató de nuestra acción en África.

«Conviene en estos momentos á los conservadores hacer que desaparezca la leyenda injuriosa de ser culpables de la guerra en Marruecos.»

Recordó la imposición de las potencias al Sultán para que combatiera la rebelión del Rógl, que era quien sostenía la paz en los alrededores de Melilla.

La derrota del Rógl en las inmediaciones de Tánger obligó á España á intervenir, llevando de Tánger las fuerzas del Sultán que tras un combate con el Rógl, quedaron luego abandonadas.

Entonces, sin más, se ocupó Cabo del Agua y la Restinga; se pidió al Sultán que restableciera la tranquilidad en los alrededores de Melilla, no quiso oírnos, y España tuvo necesidad de imponerse, y de ahí vino la campaña de 1909.

Se ocupó Zelmán con propósito de abandonar esa posición, conservando sólo las alturas que defendían la plaza. Pero cayó el partido conservador; vino el liberal, y no retrocedió un paso, conservando las fuerzas en las posiciones ocupadas.

Sobrevino la campaña de 1911, la cual, como la presente, no tiene relación alguna con la de 1909.

Si se abre las Cortes, los conservadores podrían cuentas al partido liberal del dinero gastado y de la sangre derramada con esas campañas.

Habla luego del Tratado de 1912 y explica su alcance para decir que los liberales no han sabido todavía hacer un programa político, militar y económico en la zona española de Marruecos.

«No quiero—añade—hablar de detalles de la campaña, porque no quiero que me confundan con los que en memorable fecha mezclaron la sangre del soldado español con el barro del arroyo en contra del partido conservador.»

Cree que España sabrá sobreponerse á sus desgracias; pero no serán los liberales los que la salven.

Habla luego de los partidos de la derecha, que debieran apoyar al conservador, y dice que en Vizcaya existe un llamado nacionalista bizcarrista que es nuestro mayor enemigo y que insulta la bandera española, que respeta hasta los moros que lo combatan.

En Barcelona, otro partido que debió aprender en la semana trágica combate á los grandes partidos sólo por satisfacer egoísmos de amor propio.

Hace una excitación á las fuerzas de la derecha para que se unan, y termina dirigiéndose á sus correligionarios de la provincia, para contribuir al engrandecimiento de Santander.

Brigadas y Sargentos

Economía mal entendida.

Un espíritu de economía ha aconsejado, sin género alguno de duda, las disposiciones últimas, resolviendo casitas hechas, relativas á estas clases militares.

La supresión del diez por ciento en las pagas de los acogidos á la nueva ley, el no dar por contado para efectos de reenganche el tiempo servido fuera de las armas de combate y el no abajar las cuotas finales, son tres asuntos que se condensan en una frase: economía!

Economía muy española: el chocolate del loro.

La primera—es decir, la supresión del diez por ciento se justifica diciendo que esta bonificación era transitoria, hasta que se fijaran en definitiva los nuevos sueldos, y como éstos ya se han señalado, la bonificación no tenía razón de ser.

El argumento es atendible, aunque nosotros creemos que con esa rebaja, los sueldos son pequeños, hasta el extremo de que hay quien cobra menos que antes.

Pero las otras dos disposiciones no tienen defensa; no hay nada ni nadie capaz de demostrarnos que se le desuente á un sargento de Infantería—por ejemplo—el tiempo que sirviera en Carabineros ó Intendencia; y en cuenta al perjuicio de las cuotas finales, por los que al ascender á brigada contaban doce años de servicio, sobre no ser razonable, es tan insignificante la economía, era tan reducido el número de los que tenían derecho á cobrarla, que no valla la pena de hacer la negativa; más que material el efecto es moral.

Estúdiese con calma el asunto y se convencerán de la verdad de cuanto decimos.

Lo que nada cuesta.

Ahora bien, estas disposiciones que afectan á la parte económica, han visto la luz, encañonadas de tal forma á otras de índole moral, que podía haberse duplicado el mal efecto dictaminando al revés de como se ha hecho.

Véase: ha solicitado un interesado el carnet de identidad y se le niega, fundamentada su petición en cobrar más de 1.500 pesetas; todas las clases subalternas del Ejército que cobran dicha suma lo tienen.

Pide otro el título de Don con el mismo fundamento y se le niega; el dictado de Don lo tienen todos los que cobran por el Estado el sueldo de 1.500 pesetas, además lo disfrutaban los buchiseros, los hijos de capitán, los nietos de coronel, y, en general, en todas las cédulas personales se dice Don Fulano.

No vale la pena negar una cosa tan sencilla; el Don es una fórmula social tan corriente, de tan poca monta, que en verdad, no es ni para pedido ni para negado.

Lo que no dello negarse.

Existían otros asuntos pendientes que del en estudiarse con un amplio criterio, es el relativo á uniforme de invierno.

Pronto hemos de saber qué prenda de abrigo se designa para los brigadas; desde luego, lo que debe ser tolerado para usar fuera de los actos de servicio es el impermeable, esto no creemos que se niegue que goza nadie con que el próximo se moje cuando llueve?

Los Socorros mútuos.

¿Se llevará á la práctica la constitución de esta humanitaria Sociedad?

Ya dimos un boquete de base y tenemos pruebas de que la mayor parte—por no decir todos—los interesados la desean.

Oficialmente debe tomarse cartas en el asunto, es la única forma que la Sociedad nazca con fuerzas y de sus frutos.

¡ NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA !

DESDE TETUAN

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Convoy á las Cudias. — Nuestras bajas. TETUAN, 6, á las 9,15.

Alto comisario á ministro de la Guerra:

«General Arranz con algunas fuerzas procedentes de Tetuán y disponibles de Ceuta, ha efectuado ayer movimiento de avance por ambos flancos del camino Cudia Federico, tomando posiciones frente á Afresignan y protegiendo regreso á Ceuta sin novedad, acémielas convoy día 2, que mañana llevarán otro con municiones y raciones para veinte días.»

Columna sostuvo combate tres horas con enemigo reconcentrado, rechazándolo por completo y haciéndole numerosas bajas, teniendo nosotros que lamentar unas veinte, entre ellas capitán Igualada, de Borbón y teniente Piñero, de Ceuta, heridos. Cuando conozca detalles se los comunicaré.

Los heridos del último combate.

TETUAN 6 (9,35 n.)

Alto comisario al ministro de la Guerra:

General Arriz, desde posición Federico, me dice que esta mañana tomó posiciones necesarias para protección convoy, sin que haya ocurrido novedad en la ida y regreso de éste. También me comunica que los nombres de las bajas en combate ayer, son: Heridos, capitán Igualada, de Borbón; teniente Piñero, de Ceuta; soldado Vicente Gómez Cuesta, de Borbón; cabos Marcos San Antonio, Lujo Castañar, Valentín González Gómez y Cayetano Antia, de Ceuta; soldados Domingo Fracel, Pedro Palma, Juan Malar, Juan Vega, Gregorio Corral, José Paniagua, Juan Ferrer, Inocencio Pardo, José Ignacio García, Enrique Vaillet, Antonio Ortiz, Vicente Alonso, Daniel Fraide, Pedro Gómez, Antonio Barroso, Manuel Gómez, Manuel Zandria, Hilario Hortelano, Pedro Albert y Lucio Martín, de Ceuta; muerto, cabo de Ceuta Victoriano Martín; contuso, José Pulido.

Al armamento se le recogieron dos muertos con armamento.

Relveto en Lauzien.—Marina visita las posiciones.—El Rasuli en Ben-Carrich.

TETUAN 6 (9 n.)

Alto comisario á ministro Guerra:

Verificado hoy relveto posición Lauzien, ha sido conducido convoy de municiones y víveres: protección se verificó con brigada general Brenguer: se ha sostenido ligero tiroteo por fuerza protección sobre el flanco derecho y por el izquierdo en la altura denominada El Mogate, en orilla derecha río Martín. En esta última resultó herido el cabo regulares José Vázquez Coronado.

Enemigo ha sufrido bajas vistas por efectos ciertos disparos de artillería.

He estado en Lauzien reconociendo aquellas importantes posiciones, en las que se ejecutan obras ya adelantadas.

Según confidencias que merecen crédito, el Rasuli peracotó anoche en Ben-Barrich.

DESDE CEUTA

Convoy sin novedad. — Cañonero á Larache.—Oficial herido.—El correo.—Junta de sargientos.

CEUTA, 7.—El convoy que salió esta mañana para la Condesa fué distribuido entre las distintas posiciones, sin que lo hostilizara el enemigo.

ENTREGA DE UN ACORAZADO

EL «ESPAÑA».

Ayer se entregó á la Marina, en El Ferrol, el acorazado «España», primera de las unidades que han de constituir la nueva escuadra.

La quilla de este barco fué puesta el 5 de Diciembre de 1909, en el Arsenal de El Ferrol.

Fué botado al agua el día 6 de Febrero de 1912.

Su tonelaje es de 15.700 toneladas. Se han empleado en su construcción 6.000 toneladas de planchas, barras y remaches de acero en el casco.

Hoy marchó á Larache el cañonero «Infanta Isabel», conduciendo á remolque tres lanchones del servicio de la Compañía de mar de aquella plaza.

Esta mañana ingresó en el Hospital Docker el teniente Sánchez Cabeza, que tuvo la desgracia de que se le disparase una pistola cuando intentaba limpiarla.

Mañana serán sustituidos los botes que hacen el servicio de correos entre ésta y Rincón por un magnífico bote-automóvil, y desde el Rincón seguirá la correspondencia de Tetuán en camiones militares.

Continúan llegando obreros y contratándose para las obras que se ejecuten en Tetuán.

En el zoco El Jamis, de Anyera, han celebrado una gran reunión los moros, que discutieron mucho sobre lo que más les convenía.

Deliberaron los congregados acerca de si debían continuar la guerra ó elegir la paz, y según se dice abundaban los partidarios de ésta.

DESDE MELILLA

Comisión á estudiar á Marina.—Estación radiotelegráfica.

MELILLA, 7.—«Ha quedado cerrada ya la relación de caídas y xuj de Guelaya, Quedana y Uad Settut que solicita en la venia del señor comandante general de esta territorio para pasar á Tetuán, en donde desean cumplir al general Marina, por quien sienten verdadero afecto.»

La Comisión, á cuyo frente va el comandante de Caballería Sr. Sánchez Lacorte, se componen de 30 prestigiosos jefes.

Embarcaron en el vapor correo de la Compañía de vapores de África «Játiva».

La estancia de las caídas de la zona de Melilla en Tetuán será muy breve, regresando á esta plaza en la próxima semana.

Han marchado, para incorporarse á las fuerzas regulares indígenas de Tetuán, 47 individuos de tropa.

Se ha inaugurado la estación radiotelegráfica.

Ha asistido á la inauguración el general Jordana y varias comisiones civiles y militares.

La nueva estación comunicará con Larache, Tetuán, Ceuta, Almería y Madrid, sin escala.

Movimiento de tropas.

PONTEVEDRA, 7.—Han salido para La Coruña 140 soldados del regimiento de Zaragoza y 70 del segundo batallón de Murcia, para incorporarse al de Isabel la Católica.

Fueron despedidos en la estación por el general San Martín.

VIGO, 7.—A las dos de la tarde marchó á La Coruña un tren militar con soldados que se incorporarán al primer batallón de Isabel la Católica, preparado para África.

En la estación fueron despedidos los expedicionarios por el general Crespo y los jefes y oficiales del regimiento de Murcia.

JACA, 7.—En el tren de las cinco de la mañana han salido 163 soldados y ocho sargentos voluntarios del regimiento de Galicia, que guardan esta plaza, con destino á Marruecos.

Se incorporarán en Zaragoza al batallón expedicionario de Aragón.

Han sido despedidos en la estación por todos los jefes y oficiales y numeroso público.

Una faja de coraza de flotación de 23 centímetros de espesor, de acero Krupp, cubre las máquinas, calderas y paños de pólvora y proyectiles, y termina en proa y popa en una placa de 50 y 75 milímetros, respectivamente.

Enlucina de esta faja hay otra coraza de 150 milímetros de espesor, que llega hasta la cubierta alta y cubre toda la batería central.

Otras placas blindadas cubren la faja de flotación y las torres barbetas.

El acorazado mide de eslora 139,90 metros; manga, 24 metros; puntal, 12,74 id. Su calado es de 7,77 id.

La velocidad del barco es de 19 millas y media.

Lleva máquinas de turbina con una potencia de 18.000 caballos.

Su armamento consiste: En ocho cañones de 80,05 centímetros y 50 calibres; 20 id. de 10 id. y 50 id.; dos idem de 47 milímetros semiautomáticos; dos cañones de 76 milímetros, de desembarco; dos ametralladoras Maxim.

CUENTO ARABE

LOS ESPOSOS DE ZEINEB

Es un extraño caso de poliandria, que el buen fekir me refirió con ojos dormidos y palabras de flauta. Se dice que... Una hermosa mujer—ya hace mucho tiempo—se presentó en casa de un rico señor pidiendo verla. Conducida a su presencia, apartó el velo de su divino rostro e inclinó la cabeza sonriendo.

Abd-el-Kassem quedó admirado de la belleza que ante él tenía, y cuando la emoción se lo permitió, dijo: —¿Cómo os llamáis? —Soy Zeineb, viuda, dueña de mí y enamorada de vos, señor. —Lo estoy también de ti desde este instante, mujer celestial, y te ofrezco mi mano sin condiciones.

—Una os pondré yo, a mi pesar. Cuando perdí mi dueño entré a servir en el serrallo del Emir, donde mi regalo recibe el fruto de sus amores; soy matrona y solo puedo salir de la morada real un día en la semana, el domingo; por eso me habeis de decir si os avisáis a tener la séptima parte de una mujer.

Abd-el-Kassem, temeroso de perder la mujer maravillosa, aceptó. Seis días de anhelo para uno de completa dicha. Zeineb salió ya prometida de la casa, y al siguiente día se presentó en la tienda de Almamzor. La misma escena, el propio encanto, igual triunfo. La matrona serria su esposa sólo los lunes; los demás días en el harem.

Será necesario decir que el caso se verificó cinco días más, y que las siete bodas se efectuaron cada una en el suyo. Al cabo de varias lunas, Zeineb se hallaba en cinta, con gran satisfacción de los esposos, que se esperaban un heredero de su riqueza y de su nombre.

Pero, ¡ay!, que el suceso no podía tener lugar en las siete casas de Zeineb, y aconteció un domingo en la de Abd-el-Kassem, que tuvo esa fortuna.

La circunscripción del infante dió motivo a una gran fiesta a la que fueron invitados cuatro de los otros maridos de la madre. Gran conflicto el que sobrevino: el delito de Zeineb descubierta y sus siete esposos postrados poco después ante el Emir pidiendo para sí el hijo de la falsa matrona.

El soberano llamó al kadi, hombre sabio entre los sabios y le confió la resolución del asunto. Muy difícil debió hallarlo el juez porque al cabo de reflexionar un rato contestó: —Señor! La sentencia que me habeis ordenado darme es carga muy pesada para mis hombros. No enseñan los libros el modo de saber quien es el padre del hijo de Zeineb. Así os ruego me eximais de semejante obligación, que me pondría en peligro de su injusticia.

Entendió, sin embargo, el Sultán, que para todo ha de haber solución en las leyes y respuestas: —Kadi eres para decidir y si en el caso presente no lo haces serás decapitado. No hay más que hablar.

El kadi salió del palacio abrumado. ¿Dónde hallaría la ciencia necesaria para discernir lo que discernir debía? Consultó textos, preguntó a los hombres más verdaderos; pero la solución no llegaba por parte alguna y el plazo que el Emir le concediera iba a expirar.

Una tarde sentóse el kadi a meditar junto a una fuente. Al lado jugaban varios niños remanando los oficios de los hombres. Por casualidad imitaban entonces a los enargados de administrar justicia y era graciosa la desenvoltura con que resolvían las cuestiones.

De pronto oyó algo que le interesó no poco. —A ver—decía el muchacho oficiante de juez—vamos a juzgar el caso que va a costear la vida al kadi del Emir. El kadi era todo oídos y ojos.

Ante el niño acompañado de su adul compañero se sentó el kadi con los ojos cerrados y los brazos cruzados. Otro más chiquitín que hacía de hijo discutido. Después de bien entrados, el niño kadi se puso a reír por los ojos y mandó: —Que sean citadas las partes para dentro de cincuenta años.

Entonces el kadi se levantó, encaminóse a la presencia del Emir y cuando estuvo ante él, dijo: —Señor, la índole del caso requiere largo estudio; pero estoy en camino de la solución; por el momento no hay que hacer otra cosa que citar a los litigantes para dentro de cien años.

Y dicen que el Emir sonrió, diciendo: —Esa bien, kadi, si la sentencia que a su tiempo dictes no es justa, pagarás con la cabeza. Por la relación C. M. MENDILUCE.

La Plaza de España

Una Comisión del Centro de Hijos de Madrid, presidida por el ex concejal Sr. Dorado, ha visitado al ministro de la Guerra para ocuparse de la Plaza de España.

Los que mueren Antonio Cortón

Ayer tarde se verificó el entierro del notable cronista don Antonio Cortón. En el entierro estaban con un número de literatos y periodistas, presidiendo el duelo el hijo del finado, don Antonio, y el redactor de «El Liberal» señor Rodríguez Lázaro.

Antonio Cortón había nacido en San Juan de Puerto Rico, en 1854, y allí se dio a conocer con los primeros trabajos literarios. Vino a España para cursar la carrera de Derecho, propósito que no realizó por la irresistible atracción de la literatura, y ya no abandonó más nuestro país.

Fue un escritor correcto y un periodista de batalla. Cultivó con éxito la novela, el cuento, la crónica y la crítica. Aún se recuerda la violenta polémica que sostuvo con el ilustre crítico Clarín. Pero Cortón dedicó siempre sus aficiones preferentes al periodismo, colaborando en muchas hojas de la Prensa y siendo redactor de otras. Desde 1905 figuraba en la redacción de «El Liberal».

Publicó muchos interesantes libros, entre ellos los titulados «Espanoles», «La literatura», «Pandemonium», «Patria y cosmopolitismo», «Un viaje a la China» y otros. Descansa en paz el distinguido escritor, y reciban su familia y la redacción de «El Liberal» nuestro sentido pésame.

LA VIRUELA Dos defunciones en un cuartel

En la casa cuartel de la Guardia civil situada en la calle de Garbí de Madrid, fallecieron ayer un niño y una niña atacados de viruela. Hay otros cinco atacados, pero su estado parece que no ofrezca gravedad.

Desde El Ferrol

Fagoneo condenado a muerte FERROL, 7.—Se ha celebrado Consejo de Guerra ordinario contra el fagoneo José Loya y marinero Manuel Gaspar, acusados de insulto de obra a superior.

El hecho ocurrió del siguiente modo: Estando fondeado en el puerto de Villagarcía, hace seis meses, el guardacostas «Dafin», dedicado a la vigilancia de la pesca en las rías bajas, el oficial de guardia dió permiso para bajar a tierra al contramaestre José Caruncho y a otros tripulantes hasta las once de la noche.

Entre los tripulantes que tenían permiso contábase el marinerero fagoneo Manuel Gaspar y el contramaestre José Loya. El contramaestre Caruncho lo encontró en tierra a las doce de la noche, ordenándole que se retirara, puesto que el permiso concedido era solamente hasta las once.

El Loya, sacando un gran cuchillo, acometió al contramaestre, dándole un corte en la cabeza, resultando gravemente herido. Aunque se trata del fallo, se guarda una gran reserva, se dice que el Consejo acordó pedir la pena de muerte para el contramaestre José Loya y reclusión para Manuel Gaspar.

La causa ha sido enviada al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Extranjero

(POR TELEGRAMA) FRANCIA

Raid de aviación.—Tribunales para Marruecos.—Descarrión un tren militar.

PARIS, 27.—El capitán Barés y el diputado Girod han terminado el «raid» aéreo de 2.000 kilómetros, descendiendo en medio de una violenta tempestad en el Aerodromo de Buc.

El general Hirschau ha manifestado que ese «raid» honra a la aviación militar francesa. M. Girod presentará un «rapport» sobre las condiciones generales de observación desde los aeroplanos; visibilidad a diferentes alturas; vulnerabilidad del piloto y del pasajero; necesidad de un motor seguro; dificultades de la observación en tiempo de guerra, y otros puntos de gran interés para la aviación militar.

Durante el Consejo de ministros celebrado ayer en el Eliseo, puso el ministro de Negocios Extranjeros a la firma del Presidente de la República un decreto creando Tribunales franceses en Marruecos, para sustituir a los Tribunales eclesíasticos.

A dichos Tribunales tendrán que acudir los súbditos y protegidos franceses. En las proximidades de la estación de Bédierieux descarrió un tren militar, que conducía a las maniobras del Sudoeste al Estado Mayor y al primer batallón del 96 de infantería.

Hay dos muertos y 12 heridos. Dos de éstos se encuentran gravísimos. De Bezieres ha salido un tren de socorro.

ALEMANIA

Maniobras militares.—Nuevo dirigible BERLIN, 7.—Casi tan costosas como un combate han resultado para la décima división del Ejército prusiano las últimas maniobras militares celebradas en las cercanías de Loewenberg.

Una temperatura verdaderamente tropical y un sol abrasador determinaron numerosas bajas, por insolación y agotamiento nervioso. Solamente un regimiento de Infantería, el 151.º, de Breslau, tuvo 120 enfermos graves, la mayoría atacados de congestión cerebral, y cinco muertos.

Como es natural, el asunto es comentado generosamente por el «Worwaerts», censuran-

do a las autoridades germánicas que, con temperaturas medias de 34º, obligaron a las tropas a realizar marchas de 40 kilómetros.

Las autoridades alemanas están indagando de qué compañía de las que toman parte en las actuales maniobras partió antesayer una bala en dirección de un grupo de oficiales y que pasó rozando a un coronel.

—Ha terminado la construcción del nuevo dirigible alemán «Zepelin II». Este nuevo coloso del espacio, que así puede desde luego denominarse, es el mayor de todos los dirigibles existentes.

Su longitud es de 160 metros y su diámetro de 16,50; estará accionado por cuatro motores, cuya fuerza total es de 820 caballos. La Sociedad Zepelin, constructora de este dirigible, se propone construir otros de mayores dimensiones, y al efecto se realizan activos trabajos para la terminación de los «Zepelins».

Según los informes técnicos emitidos por los ingenieros de la 3.ª escuadra, el «Zepelin II» podrá hacer la travesía de Europa a América sin ninguna dificultad.

ITALIA Crédito para la Armada.—Suerte del cardenal Vives

ROMA, 7.—A petición del ministro de Marina, el Consejo ha acordado destinar cien millones de liras anuales a la construcción de cuatro «cruisers» de veintiocho a treinta mil toneladas.

En el convento de capuchinos de Montepolio ha fallecido el cardenal español Vives y Tutó. Hace pocos días sufrió un ataque de apoplejía. Los médicos diagnosticaron la dolencia de muy grave, y dispusieron con urgencia una operación; fué operado anteaer.

Ayer, por la tarde se agrivó extraordinariamente. Los cuatro médicos de cabecera, visitados y el peligro y la proximidad del desenlace, participaron la infausta noticia a cuantos se rodeaban.

A medianoche dejó de existir el virtuoso prelado. Vives y Tutó era español, nacido en un pueblo de Cataluña.

ECOS POLITICOS

La huelga de Barcelona. En el ministerio de la Gobernación ministerial ayer que los telegramas de Barcelona acusaban completa tranquilidad.

Se ignora si hoy se trabajará en las fábricas o se celebrará la fiesta del día, como en años anteriores venia haciéndose. Los gobernadores. Esta madrugada fué preguntado por algunos periodistas el Sr. Alba acerca de los decretos puestos a roche a la firma del Rey en San Sebastián por el presidente del Consejo.

Respondió el Sr. Alba que no los conocía, pero que desde luego no se referían a la anunciada combinación de gobernadores.

DE LEGISLACION

Continuación en el servicio y reorganización. Por circular de 5 del actual se dispone lo siguiente:

«Vista la instancia que cursó a este ministerio el capitán general de la primera región, con escrito de 16 de Mayo último, promovida por el caso de coronel del batallón Cezado es de Barastro núm. 4, Francisco Corrales Marull, en solicitud de que se le conceda adquirir un compromiso de cinco años, con opción a premio; a partir del día 1.º de Abril del corriente año; teniendo en cuenta lo dispuesto en las Reales órdenes de 13 de Marzo y 11 de Agosto de 1911 (C. L. números 54 y 162) para los militares de tercera clase separados voluntariamente del Ejército que deseen volver a ingresar en él, y de acuerdo con lo informado por la Intervención general militar, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que los beneficios que las citadas disposiciones otorgan a los músicos de referencia, se hagan extensivos, para lo sucesivo, a los cornetas, trompetas, tambores y demás individuos de tropa y sus cabes, si bien deberán tenerse muy en cuenta las prescripciones contenidas en la Real orden de 31 de Octubre de 1900 (C. L. núm. 215) acerca de las peticiones que se produzcan sobre la rescisión del compromiso, quedando asimismo prohibido el solicitar por segunda vez la rescisión de nuevo compromiso contraído para reintegrarse en el Ejército.»

Disposiciones oficiales

De Guerra

Caballería. Destino.—Se dispone que el capitán D. Manuel Boceta pase destinado al 12.º depósito de reserva.

Gratificación.—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al teniente coronel D. Manuel Reguera.

Artillería. Destino.—Se dispone que el ajustador carpintero-carretero D. Esteban Rodríguez pase al octavo regimiento montado de Artillería.

Intendencia. Destinos.—Se dispone que el subintendente de segunda D. Joaquín Ruiz Aguilar quede excedente en la primera región.

Idem al subintendente D. Arturo Bulnes.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraer al Mayor D. Enrique Carravelo con doña María del Amparo Fernández y González.

Sanidad Militar. Destino.—Se nombra segundo jefe de la Academia Médico Militar, al subinspector médico D. Federico Baeza González.

Oficinas militares. Eliminación.—Se concede la escala de aspirantes al sargento de Cantabria, 39, D. Teófilo Rojo Escudero.

Carabineros. Cese.—Se dispone que el teniente coronel D. Arturo Romero cese en el destino de jefe de estudios de los Colegios del Cuerpo.

Cuerpo jurídico. Nominaciones.—Se nombran aspirantes con derecho a ingreso a los opositores aprobados en las últimas oposiciones, D. Rafael Pérez, D. Angel Bernal, D. Miguel Gamba, D. Mateo Zaforteza, D. Ignacio Grau, D. Francisco Buhorquez, D. Florencio Damahude, D. Gonzalo Zarráz, D. José León, D. Federico Sotocasan, D. Ignacio Cuervo, D. Eduardo Jiménez, D. Alberto Mansano y D. Ricardo García.

Destinos.—Se dispone que el auditor de brigada D. Enrique Ortiz Jordán, pase a la Capitanía general de la quinta región y el teniente auditor de primera D. Avaimé Bonal, al Gobierno militar de Menorca.

Teatros

APOLO Hoy lunes, con motivo de la festividad del día se pondrán en escena en este teatro, en las sesiones que se verificarán por tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras: «El fresco de Goya», «La catedral», «Molinos de viento», «El fresco de Goya» y «Molinos de viento».

Por enfermedad de la señorita Carmen Crebuet se han suspendido las representaciones de la zarzuela «El pretendiente», la que volverá a ponerse en escena en la presente semana. Próximamente se reanudarán las representaciones de la zarzuela de gran éxito de la temporada, titulada «La alegría del amor».

CURIOSIDADES

Psicología de Carlos Marx. Allí cuando se dirigen interrogatorios a los prisioneros de vino, Laura Marx, la esposa de Pablo Lafarge, preguntó a su padre a cómo eran sus odios y sus amores.

En estos días se ha publicado el cuestionario y las respuestas de Carlos Marx; valen ambas cosas la pena de una traducción, porque realmente del interrogatorio resulta clara la psicología del gran fundador de la Internacional.

«Cualidad que prefieres: la sencillez. «Cualidad que prefieres en el hombre: la fuerza.» «Cualidad que prefieres en la mujer: la debilidad.»

«Tu principal característica: el extraño de los propósitos.» «Tu idea de la felicidad: «luchar.» «Tu idea de la desgracia: «comerse.» «Defecto que más disculpas: «la credulidad.» «Defecto que más detestas: «el servilismo.»

«Tu mayor versión: «Martin Luther (un poeta inglés muy justamente olvidado).» «Tu ocupación favorita: «chusmear en libros viejos.» «Poetas que prefieres: «Shakespeare, Esquilo y Góhete.»

«Prosaista que prefieres: «Diderot.» «Tus héroes: «Espartaco y Kepler.» «Tu heroína: «Gretchen» (la tradicional enamorada germana).» «Tu flor: «el laurel.» «Tu color: «el rojo.»

«Nombres que más te agradan: «Laura y Juana.» «Manjares que prefieres: «el pescado.» «Tu máxima favorita: «Nihil humani a me alienum puto» (nada de lo que es humano me es extraño).» «Tu divisa: «De omnibus dubitandum» (dudar de todas las cosas).»

Al cerrar la edición.

(TELEGRAMA OFICIAL). DE AFRICA

Operaciones de la columna Arráz. TETUAN, 7 a las 21,40.

Alto comisario a ministro Guerra: «El general Arráz, continuando operaciones emprendidas, avanzó desde Fedarico, con columna a sus órdenes ocupando alturas a tres kilómetros dicha posición, rechazando numerosos grupos enemigos que las defendían y que hicieron fuerte resistencia.

Después de cinco horas de nutrido fuego y una vez reconocida ampliamente el terreno de las inmediaciones y destruido casas y arbolados que sirven de abrigo a los agresores de los convoyes, ordenó regreso a Kudia Fedrico, el cual se efectuó con el mayor orden, habiendo dejado en las alturas más inmediatas a dicha posición cuatro compañías y grupo ametralladoras que permanecerán en aquellas. Las bajas sufridas las comunicaré tan pronto tenga conocimiento exacto de ellas.»

Como noticias que me comunicó comandante general de Ceuta, acusa gran contracción enemigo en aquella parte, ordeno sea reforzada dicha zona con fuerzas que han marchado desde aquí a las órdenes del general Primo de Rivera.

Inmediatamente me comuniquen relación de bajas las transmitiré a V. E.

A felicitar a Marina.

MELILLA 7 (a las 22 40.) «Comandante general a ministro de la Guerra:

En vapor «Villarreal» han marchado treinta Chejí, pertenecientes a las siete «kabilas» comprendidas en zona ocupada, los cuales llevan representación de indígenas de las mismas, y van a Tetuán a reiterar ante Alto comisario, en nombre de todos sus sentimientos de adhesión y amor a España y de afecto personal a dicha autoridad.

Me han mostrado deseos de tomar parte en tal acto muchos más, pero en atención a las dificultades que hubiera ofrecido organización viaje, de acuerdo con Alto comisario, he elegido esos treinta, que son los más prestigiosos del territorio.

Se han presentado sin embargo a última hora seis más, que hacen el viaje a sus expensas. Va con comisión referida comandante Sánchez Lacort, con destino en la oficina indígena. No hay novedad.»

Patrulla sorprendida.—Casa asaltada en Arcila

LARACHE, 8 (a las 1,50).

Teniente coronel jefe de Estado Mayor al ministro de la Guerra: «Comandante general de Alcazar me ordena participe a V. E. que al practicar ayer, de orden del bajá de Larache, una operación de policía, un sargento y 12 hombres del Tabor fueron sorprendidos en una emboscada frente al Duar Aouzar, resultando, según me comunica, muerto el sargento Maskari y heridos otros dos. Para reprimir hechos salidas hoy una columna de Larache y otra de Arcila que tiene orden de continuar a Alcazar, después de efectuar.

Según comunican de Arcila fué asaltada por cinco moros de la población una barraca de las inmediaciones, habitada por gente de mal vivir, resultando herido el dueño y la mujer, españoles y otra judía, desaparecido un niño; acudieron en el acto fuerzas de la Policía y la Guardia civil, que detuvieron a tres moros, reconocidos como agresores (por los heridos) y se retiraron a éstos.

Está demostrado que el móvil fué el robo, y siguen las diligencias.»

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.)

El ministro de la Guerra. Procedente de Hendaya llegó esta tarde a esta corte, en el rápido de las dos y diez, el general Luque.

Recompensas por la Campaña. Probablemente en esta semana firmará Su Majestad la propuesta de recompensas por las operaciones realizadas en Yebala y el Garb hasta el día 24 de Julio.

Guardia civil. Mañana publica el «Diario Oficial» una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de este Instituto.

El generalat. Mañana cumple la edad para el pase a la reserva el general gobernador militar de León D. Alfredo Casillas.

Tal vez mañana mismo firme S. M. los decretos ascendiendo a un general de brigada en turno de antigüedad, amortizando la que éste deje, por ocuparla de plantilla el general Berenguer y destinando a uno de división al Gobierno militar de León.

Curso de tiro de montaña. Se ha dispuesto que quede sin realizar el curso de tiro de montaña, ordenado en Real orden de Mayo último.

Fallecimiento. En Lérida falleció ayer el teniente coronel de Infantería, jefe de la Caja de Recluta de dicha capital, D. César Valero Moreno.

El coronel Barrera. Mañana, en el expreso de Andalucía, saldrá para Algeciras, Ceuta y Tetuán el coronel de E. M. D. Emilio Barrera, que va destinado a las órdenes del alto comisario.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyecciones misteriosas.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿divino o fantasma?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas. «Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

«Estado un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE Hidrología, Climatología y Geología

BAJO EL PATRONATO DE S. M. EL REY Madrid, 15-22 Octubre 1913. Secretario general, Dr. R. Castells, Encarnación, 10, pral. Madrid.

COMITES AUXILIARES DE LOS DISTRICTOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES

Barcelona.—D. Rafael Rodríguez Méndez, Catedrático de Medicina; D. Valentín Carulla, Catedrático de Medicina; D. Amaro Massó Brú, médico de Baños; D. Pedro Genové, farmacéutico; D. Francisco Novellas, doctor en ciencias; D. Luis Llagostera, médico; D. Pablo Torres, médico; don Wenceslao Vigil Llanes, médico de baños. Salamanca.—D. Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático y médico de baños; don Miguel Royo González, catedrático de Medicina; D. Manuel González Calzadilla, catedrático de Química; D. José Giral Pereira, catedrático de Química, doctor en Ciencias y Farmacia; D. Primo Garrido Sánchez, médico de baños; D. Juan González Peláez, catedrático y médico de baños; don Luis Infante, médico de baños.

Cádiz.—D. Joaquín Iserna y Soto, catedrático de Terapéutica; D. José Mariano de Mota y Salado, catedrático de Medicina; D. José Hóhr y Rodríguez, catedrático; don Ramón Ventín, catedrático de Medicina; D. Manuel Bernal, catedrático de Medicina; D. Segundo de Olea, médico de baños; don Antonio Urtubey, catedrático de Medicina; D. Eduardo Merello Llesera, ingeniero de Minas.

Valencia.—D. Manuel Candela, catedrático de Medicina; D. Vicente Peset, catedrático de Terapéutica; D. Manuel Martí Sánchez, catedrático y médico de baños; don Enrique Salvá, médico de baños; D. Ciria Giner, médico de baños; D. Manuel Boré, médico de baños; D. Vicente Guillón, catedrático de Ciencias; D. Fernando Rodríguez García Fornos, catedrático de Medicina; D. Francisco de B. Aguilar, médico de Baños; D. Ramón Vila, médico de baños.

Oviedo.—D. Arturo Buyla, médico de baños; D. Manuel Covián, doctor en Medicina; D. José Ibrán, doctor en Medicina; D. Benito Buyla, doctor en Medicina; don Rafael Sarandesas, doctor en Medicina, don Fernando H. Valdés, doctor en Ciencias; D. Adolfo F. Vega, doctor en Medicina; D. Alfredo Martínez, doctor en Medicina. Santiago.—D. Isidro Ponzal, médico de baños; D. Camilo Pintos, médico de baños; D. Casimiro Torres, catedrático de Medicina y médico de baños; D. Antonio Novo Campello, catedrático de Medicina y médico de baños; D. Narciso Carrero Goyanes, catedrático de Medicina y médico de baños; don Francisco Romero Molezum, médico de baños; D. José Deulofeu, catedrático de Química; D. Antonio García Varela, catedrático de Ciencias.

Zaragoza.—D. Angel García Burriel, catedrático de Medicina; D. Antonio de Gregorio Roca Solano, catedrático de Ciencias; D. Pedro Ferrando, catedrático de Ciencias; D. Patricio Borobio, catedrático de Medicina; D. Enrique Pratossi, médico de baños; D. Saturnino Mozota, médico de baños.

Valladolid.—D. Vicente Segarra, catedrático de Medicina; D. Román García Durán, inspector de Sanidad; D. Isaias Bobo, médico de baños; D. Jerónimo Gavilán, doctor en Medicina; D. Isidoro de la Villa, catedrático de Medicina; D. Eugenio Muñoz, director del Laboratorio municipal; D. Enrique Suñer, catedrático de Medicina; D. Mariano M. Abad, catedrático de Medicina y médico de baños; D. Luis Frades, catedrático de Ciencias; D. José Morales Moreno, médico de baños; D. Rafael Luna, catedrático de Ciencias; D. Salvino Sierra, catedrático de Medicina; D. Miguel Gómez Camaleño, médico de baños; don Luciano Clemente Guerra, catedrático de Medicina; D. José Barreda, doctor en Medicina; D. Antonio Miguel Román, doctor de Medicina.

Granada.—D. Salvador Velázquez de Castro, catedrático de Terapéutica; D. José Casado Torreblanca, médico de baños; don Juan Horques, médico de baños; D. Antonio Alvarez Cienfuegos, médico de baños;

D. Bernabé Dorronsoro, catedrático de Análisis Químico; D. José Alonso Fernández, catedrático de Ciencias; D. Pascual Naoher Vilar, catedrático de Ciencias; don Juan Nacle Herrera, director del Laboratorio municipal.

¡O TÈMPORA! ¡O FRATERNITAS!

O POR VIRTUD O POR FUERZA

Hubiéramos deseado que otra pluma más autorizada que la nuestra se hubiese ocupado del problema que encierra el subepígrafe de estas pobres líneas. No se nos ocultaba la insuficiencia de nuestro intelecto para tratar cuestiones de tal magnitud; pero como nadie—por inconsciencia del peligro ó por falta de fe en el remedio,—quiso hacerlo, nos creemos nosotros en el deber moral de apuntar alguna línea acerca del conflicto pavoroso en que se halla sumida la «fraternidad médica», antes llena de prosperidades, y actualmente llevando camino rápido, seguro y fatal de la ruina más completa y bochornosa.

No olvidando las ideas apuntadas por el señor García en su artículo «Desglosando errores», convenimos en que ante nuestro ya sudoroso y jadeante compañerismo se ha interpuesto ese otro personaje sutil, inconsútil, mejor dicho, llamado pasión, que lanzado a la lucha del azar, es hoy padre de la mayoría de los éxitos. Acorda de esto pudiera citar varios hechos, pues conozco facultativos bien quietos en su distrito, respetados por los compañeros limitrofes, y, no obstante, cuando alguno de éstos, por negarse a rendir homenaje a la opulencia ó capricho del cacique de su pueblo, se ve sin su iguala y sin la de una multitud de colonos soberbiamente arrastrada por éste; al punto, aquel respetado compañero, y por un prece médico, se compromete a servir a la disidente clientela, para que mediante unas pectúllas impere la plutocracia, triunfe el caciquismo y se humille su antes servicial y caro compañero.

Siendo esto cierto, preguntamos: ¿En quién reside la causa de esta fiebre social? ¿Es acaso en el cacique, en el Estado, ó en el compañero? En sentir nuestro, está en el intrigante y ambicioso compañero que cubre las necesidades al exigente cacique, sin cuya protección se vería obligado a obedecer y respetar la opinión conciente y recta del titular, lo que equivaldría a oponer la razón a la fuerza, como la Filosofía enseña de acuerdo con el común sentir.

Y lo que digo del cacique es aplicable al Municipio que pretendiere similes exigencias, ó al que (como suele acontecer) fuera nitidamente moroso en satisfacerle sus créditos, pues en este caso con solo renunciar la «titular», no visitar pobres ni reconocer quintos, etc. etc., y negarse los compañeros a hacerlo y a aceptar la titular vacante por la causa expresada, tendrían que ceder en sus abusos, remunerar al mérito, y así, además de vernos respetados, llegaríamos a conseguir una verdadera inamovilidad, quebrantable solo por formación de expediente, basado en causa justa y justificada y por el procedimiento que después apuntaremos. Luego tenemos que la enfermedad es interna, que es falta de disciplina, ¿Cómo ordenarla?

No despreciando los remedios del citado articulista, opinamos que habiéndose exacerbado y propagado tan extraordinariamente el mal, y siendo sus efectos gravísimos, siquiera por decoro y egotismo debemos movilizarnos, ejercer una acción común y dejarnos oír donde pueda remediar-se esta tan aflictiva situación, suministrando prontamente un enérgico remedio.

Pues bien; para plasmante perfeccionar la disciplina, y a imitación de la militar, «la eclesiástica, de la de los centros docentes y otras muchas, debemos recabar de los Poderes publicar un proyecto de ley, con el fin de crear en todos los partidos un «tribunal de honor», compuesto de los titulares del partido, con facultad para juzgar a todo el que delinquire en la materia explicada y demás casos análogos. Los fallos de este tribunal serán firmes y solo apelables a otro supremo a este fin constituido.

No queremos decir que dicho tribunal haya de separar del cuerpo a los delinquentes, medida que inhabilitaría, más que al médico, quizá a un pobre padre de familia;

pero entre otras, sería muy eficaz separarle del partido, trasladarle a la vacante del partido, comunicando a los señores de éste la causa del traslado, aparte de publicarse en los periódicos profesionales.

¿Creer ustedes que un sujeto delinquiría más de una vez? Creemos que no; pero si tal sucediese, con un nuevo y enérgico castigo aprendería a obrar bien, y en él los demás, imponiéndose así el compañerismo por la virtud y la fuerza, pues lo necesario es la fraternidad, importándonos poco que la alcancemos por la contrición ó por la atrición.

Reseñada brevemente nuestra idea, sólo nos falta rogar a aquellos ilustres escritores que con su pluma adiestrada en las lides periodísticas poseen el don de llevar al conocimiento de las gentes los conceptos bien expresados de sus escritos, nos secunden en esta nuestra modesta idea y consigan lo que nosotros, pobres emborronados de cuartillas, no podemos conseguir: alcanzar la verdadera fraternidad en la clase médica y desechar influencia del caciquismo en la misma.

No mire nadie lo infinitamente pequeño de nuestro nombre, porque aunque consientes de lo abstruso y mediocre de nuestro entendimiento, por cuya causa tan torpemente perfeccionadas están las precedentes líneas, siempre produce satisfacción íntima, grande y plena lo que nosotros estimamos la honra y felicidad de una clase, al par que el cumplimiento de un deber.

Ahora nuestros ilustrados compañeros tienen la palabra, tanto para secundar el proyecto como para oponer las dificultades que le sugieren.

Cabañas del Castillo (Cáceres) 16 Agosto de 1913.

Emilio Montero de Espinosa y Alvarez.

TRIBUNALES DE OPOSICIONES

Para juzgar las oposiciones a la cátedra de Fisiología humana vacante en la Universidad de Zaragoza ha sido nombrado el Tribunal siguiente:

Presidente, D. Santiago Ramón y Cajal, Consejero de Instrucción pública.—Vocales: D. Tomás Maestre, Académico de la de Medicina; D. José Gómez Osoña, Catedrático de la Universidad Central; D. Leonardo Rodrigo Lavín, Catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz, y D. Augusto Pi y Suñer competente.—Suplentes: D. José Grinda, Académico de la de Medicina; don Arturo Redondo, Catedrático de la Universidad Central; don Adolfo Gil Morte, Catedrático de la Universidad de Valencia, y D. Rafael del Valle, competente.

Para las de la cátedra de Técnica anatómica vacante en la Universidad de Granada:

Presidente, D. Ramón Jiménez, Consejero de Instrucción pública.—Vocales: don Juan Cisneros, Académico de la de Medicina; D. Florencio Castro, Catedrático de la Universidad Central; D. Godardo Peralta, Catedrático de la Universidad de Salamanca, D. Luciano Barajas, competente.—Suplentes: D. Antonio Cospedal, Académico de la de Medicina; D. Rafael Mollá, Catedrático de la Universidad Central; don Vuelta Lafuerza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y D. Baldomero Castreana, competente.

Para las de la cátedra de Medicina legal y Toxicología vacante en la Facultad de Medicina de Granada:

Presidente, D. Carlos María Cortezo, Consejero de Instrucción pública.—Vocales: D. José Grinda, Académico de la de Medicina; D. Tomás Maestre, Catedrático de la Universidad Central.—D. Juan Bautista Peret, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y D. Nicasio Mariscal, competente.—Suplentes: D. José Codina, Académico de la de Medicina; D. Juan Azúa, Catedrático de la Universidad Central; don Juan Bastero, Catedrático de la Universi-

dad de Zaragoza, y D. Benito Avilés, competente.

Para las de la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología, vacante en la Universidad de Granada y las de Auxiliar del primer grupo vacante en la Facultad de Medicina de Madrid:

Presidente, D. Antonio Fernández Chacón, Consejero de Instrucción pública.—Vocales: D. José Gómez Osoña, Académico de la de Medicina; D. Florencio Porpeta, Catedrático de la Universidad Central; don Leonardo de la Peña, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Celestino Compaired, competente.—Suplentes: don Luis Guedea, Académico de la de Medicina; D. Sebastián Recasens, Catedrático de la Universidad Central; D. Jesús Bartrina, Catedrático de la Universidad de Valencia, y D. Joaquín Berruero, competente.

Para las de la cátedra de Obstetricia y su clínica, vacante en la Universidad de Granada.

Presidente, D. Antonio Fernández Chacón, Consejero de Instrucción pública.—Vocales: D. Antonio María Cospedal, Académico de la de Medicina; D. Sebastián Recasens, Catedrático de la Universidad Central; D. Diego Godoy, Catedrático de la Universidad de Granada, y D. Enrique Sistián, competente.—Suplentes: D. Baldomero González Alvarez, Académico de la de Medicina; D. Isidoro de la Villa, Catedrático de la Universidad de Valladolid; D. Rafael García Duarte, Catedrático de la Universidad de Granada, y D. Eugenio Gutiérrez Barbás, competentes.

La calle del doctor Letamendi

De nuestro estimado colega «Revista de Especialidades Médicas», copiamos lo siguiente:

«A petición del Dr. Fornes, secundada por la de los demás propietarios de las casas de la Costanilla de San Justo, ha acordado el Ayuntamiento de Madrid, en sesión ordinaria del 22 de Agosto, el cambio del nombre de aquella por el de calle del Doctor Letamendi.

La Comisión de Estadística, por unanimidad, así como el Concejo en pleno, han contribuido a perpetuar el nombre del sabio enciclopedista, accediendo a lo solicitado por el Dr. Fornes. Y en honor de la verdad debemos hacer constar que meses atrás, cuando en Agosto de 1912 se presentó la primera solicitud, el acuerdo de la Comisión fué negativo, por considerar que debía dedicarse a la memoria de tan esclarecido maestro una de las vías principales de nueva apertura, en el ensanche, como así lo acordó; y que a nueva instancia ha sido concedido el que se llame calle del Doctor Letamendi a la Costanilla de San Justo, que si no es una calle principal, es céntrica, y en ella se encuentra instalado el que podíamos llamar oratorio letamendista, en la nueva y definitiva morada de su sucesor intelectual y protodiscípulo, el Dr. Fornes.

La Redacción en masa de nuestra «Revista» está de júbilo, como seguramente lo estarán nuestros lectores, y envían público testimonio de su gratitud al excelentísimo señor D. Eduardo Vincenti, Alcalde Presidente, y a los demás señores concejales que han contribuido con su voto a rendir este merecido recuerdo al sabio Dr. José Letamendi y de Manjarrés, cuyas producciones literarias y artísticas son gloria y joyel de la cultura española contemporánea.»

LA SANIDAD CIVIL participa también del júbilo del citado colega, y juntamente con él testimonia su gratitud al Ayuntamiento por el justo y merecido recuerdo que se dedica a una de las más excelentes figuras de la Medicina patria.

Espectáculos para hoy

APOLO.—(Inauguración de la temporada).—6 (sencillo). La catedral (estreno).—7, 15 (sencillo). Molinos de viento.—10, 15 (doble). El fresco de Goya. Dos palabras al respetable público, por Enrique Chicote, y El pretendiente.

ZARZUELA.—A las 7, El Barbero de Sevilla. A las 10, La señorita Capricho.

NOVEDADES.—A las 6, Gente menuda.—9, 15, La señora capitana.—10, 30. Renato, conde de Luxemburgo.—11, 45. Con permiso de Romanones.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—A las 9, 30. La reina.—10, 30, La Dolores.

GRAN VÍA.—De 7 a 12, 30.—Sección continua de cinematógrafo.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 a 12, 30, sección continua de cinematógrafo, y los domingos y días festivos, por secciones.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Miércoles, moda.—Jueves, matiné infantil con regalo.

BENAVENTE.—De 5, 30 a 12, 30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—Secciones a las 10, a las 11 y a las 12.—Magnífico espectáculo.—Atracciones notables.—Navarrete y Gavellás, Miss Iida, Bella Haydeé, Carmelita Chacón, Pátima la Sultana, María Montés, Rosia y Shabby Asins.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Grandes secciones de cinema artístico desde las 6 de la tarde a una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.

PETT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo de 5, 45 a 12, 45 con eslogio programado.

MAGIO PARK.—Espléndido Parque de recreos en el Paseo de Rosales, con entrada también por la calle de Ferrás. Funciones especiales los domingos por la tarde y noche.—Infinidad de espectáculos nunca vistos. Sitio de reunión de la buena sociedad madrileña.

CINEMA AZUL (Paseo de Rosales, frente al cuartel de la Montaña). El sitio más ameno de Madrid. Todas las noches, de 9 y 12 a 12 y 12, gran sección continua de cinematógrafo. Diariamente cambio de programa, cáncinos y conciertos por un sexteto de reputados profesores. Los jueves y domingos a las 8 y 12 grandiosas funciones, con números de gran atracción, películas cómicas, elevación de globos y regalos de juguetes a los niños.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 5, Día 6. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próxima, Al contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, Bancos y Sociedades, Océulas hipotecarias al 1 por 100, Acciones del Banco de España, Idem de la O. A. de Tabacos, Idem del Banco Hipotecario, Idem del de Castilla, Idem del Hispano-americano, Idem del Español de Crédito, Idem del del Río de la Plata, Idem del Central Mexicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones, Otros valores, C.ª Gral. M.ª de Electricidad, Sociedad Eléctrica de Chamberí, Idem id. id. obligaciones, Elcomunidad Médica de Madrid, C.ª Fonisular de Teléfonos, Canal de Isabel II, Construcciones metálicas, Ferrocarril de Valladolid a Ariza, Unión de Explosivos, Obligaciones Dip. provincial, Sociedad Editorial de España, Fundador, Idem id. id.—Ordinario, C.ª Madrileña de Urbanización, Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 250 pesetas, Idem de Eklanger y Compañía, Idem por resultas, Id. por expropiaciones del interior, Idem id. en el ensanche, Cambios sobre el extranjero, París, a la vista, Londres, a la vista.

Voluntarios para Africa, con premio

Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 Junio 1912, y R. D. 10 Julio 913) que el Ejército Colonial de Africa se forme sólo de voluntarios con premio, concediéndoles, entre otras grandes ventajas, la de retiro, disponer de terrenos en propiedad para el sosten de una familia con cuatro hijos, y premios en metálico, cuantos españoles solteros de 19 a 35 años deseen alistarse para Africa como tales voluntarios con premio, deben solicitarlo, desde esta fecha, del concesionario de este servicio en España y el extranjero, D. Manuel Castanera, 6 de sus representantes en provincias.—PREMIOS QUE RECIBIRAN LOS VOLUNTARIOS POR CONDUCTO DEL CONCESIONARIO. Los soldados en activo servicio: POR DOS AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50 pesetas más, y al cumplir, 100 pesetas.—POR TRES AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 175.—POR CUATRO AÑOS: Al embarque, 300 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250. INDIVIDUOS EN CUALQUIER SITUACION QUE NO SEA LA DEFILAS (paisanos, reclutas disponibles ó del cupo de instrucción, reservas, exceptuados, licenciados absolutos, etc.).—POR TRES AÑOS DE SERVICIO: El día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 175.—POR CUATRO AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250.—Además percibirán los plus y devergos que el Estado consigna para su Ejército de Africa, viajes pagados, el importe de sus documentaciones y dos pesetas diarias de socorro desde que sean admitidos por el concesionario ó sus representantes. hasta su embarque en puerto para Africa.—Oficinas en Madrid: ENCARNACIÓN, 17, duplicado.—ANTONIO ESPINOSA.

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

MADRID



CALZADOS

LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, toda suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espos y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12
CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO
ELEGANCIA—ECONOMIA
: Precio fijo — ECONOMÍA — Precio fijo :

VAJILLAS

Grandes surtidos

NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS
MUY BARATOS

- Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.
- » » » vino, 2 » »
- » » » licor, 1,25 » »
- Platos llanos y soperos finos 2,50 » »
- Idem para postre 2 » »
- Tazas con plato, finas . . 5 » »
- Copas, Jarras, Botellas, Juegos de café, Juegos de lavabo, Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espos y Mina, núm. 40
Esquina á la Plaza del Angel
y calle de Atocha, núm. 24
frente á la Iglesia de San Sebastián

FÉLIX SANZ

¡¡¡CUIDADO!!!

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VILLULLA
13, Concepción Jerónima, 13
Provincias, pedid catálogos

AGUAS MINERALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes,
legítimas, económicas.

30, CRUZ, 30

Madrid

Aguas minerales de San Francisco

Curan radicalmente

ESTÓMAGO :: HIGADO :: RIÑONES

Estimulan incomparablemente
apetito, digestión, secreción
urinaria.

DECICIOSAS PARA LA MESA

30, CRUZ, 30

TELÉFONO, 2783

CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADOR

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.
6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)
Se cobra por cargo.

S. M. el Rey Alfonso XIII

Magnífica oleografía. Marco de bronce y cristal.

Tamaño 100 por 72 centímetros. El trabajo más perfecto hasta la fecha.

Pesetas 15

Al hacer el pedido se remitirá su importe por giro postal ó en sellos de correo.

11, Colegiata, 11.

SANCHEZ Y ROCA

MADRID

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLZADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 68

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Bizaguirre», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.—El día 2 Julio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costajita y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectuarán dos expediciones extraordinarias á Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8; de Santander, el 9, de Gijón, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

MUEBLES DE LUJO

Y

ECONÓMICOS

EL CENTRO, Plaza del Angel, 6

TELÉFONO, 1.976

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFEKTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cañidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portasables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE COBRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapafios y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.